

Políticas Públicas y Desarrollo Local

Material de Apoyo

Carlos Alfonso Victoria
carlosvictoriam@telesat.com.co

Diplomado en Cultura Política Democrática
culturademocratica@gmail.com

Sesión No. 2
Sábado, 26 de agosto de 2006

Naturaleza de lo público

- *Lo público no significa lo colectivo, si bien todo lo público es colectivo, no todo lo colectivo conduce a lo público.*
- *La vida pública es aquella que parte de la vida colectiva que atiende las aspiraciones y anhelos trascendiendo la esfera privada, pero afectando a ésta.*

Dicotomía entre lo público y lo privado

- *El ámbito de lo público sugiere lo contrario al ámbito de la autonomía personal, de lo que se deduce que en lo público se extingue la autonomía de lo particular y privado.*

Lo público y el mercado

- *Un bien público es aquel que no permite exclusión ni rivalidad, así que está disponible para todos los miembros de la sociedad. Los bienes públicos están en función de la utilidad de las personas, mientras que los privados dependen de las preferencias de los individuos.*
- *La persona incluye los BP independientemente de que los desee.*

Democracia exigente

- *La democracia no es un mero conjunto de técnicas de mecanismos, de estructuras; la democracia exige en su fundamento una ética; la democracia prospera cuando el discurso público sobre sus fines se desarrolla sin hipocresías, sin manipulaciones y sin concesiones.*

• *Pasquino*

2. Política pública: una aproximación

- *El problema de la eficiencia pública y el consenso político.*
- *Como orientadora de la acción y mejoramiento de las decisiones públicas.*
- *Las PP desde la perspectiva de los resultados*

Políticas públicas: dos vertientes.

- *Enfoque administrativista: su fin es la rentabilidad de las acciones públicas.*
- *Enfoque sistémico: busca mejorar la capacidad de generar buenas políticas y moldear el carácter de los ciudadanos.*

Ejes básicos de ambos enfoques

- 1. TOMA DE DECISIONES
- 2. ADMINISTRACION DE PERSONAL
- 3. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.

Políticas públicas elitistas

- *A los administrativistas les importa quién tiene la decisión, en la elaboración de las políticas. Las etapas de diseño y formulación son el dominio de productores de política (planificadores y estrategas), las etapas -posteriores- de ejecución, seguimiento y evaluación y control, son parte de la rutina administrativa.*

Sesgos del enfoque

- *Domina el papel de los expertos.*
- *Decisiones reservadas a un pequeño grupo político.*
- *Las PP como un problema de estructuras, funciones y procedimientos.*
- *No importan los procesos sino los resultados.*
- *La democracia, así, es una metodología.*

Enfoque sistémico

- *No importa tanto la formulación, sino todo las etapas, incluyendo la ejecución, seguimiento y control.*
- *Combina los procesos políticos y técnicos.*
- *Obliga a las fuerzas políticas y grupos de interés a discutir con el gobierno.*
- *Aquí la política tiene un carácter dialógico y no propiamente hegemónico.*

Otros enfoques

- *Para Dror las PP son un curso de acción política.*
- *Kelman sugiere que las PP deben contener las ideas e intenciones de los ciudadanos.*
- *Crítica: las PP hacen creer que se diseñan y aplican para resolver problemas de modo reactivo, es decir a la zaga de los acontecimientos.*

Enfoque estructural

- Dos principios:
- A. IDENTIFICACION DEL ESCENARIO DONDE SE DESENVUELVE LAS PP (ACTORES, INSTITUCIONES, ETC)
- B. DEBE ESCLARECER LA NATURALEZA PUBLICA DE LAS PP, PRECISANDO LOS CAMPOS DE ACCION Y LOS ALCANCES TERRITORIALES.

Los ámbitos de las políticas

- *El Estado como relación social*
- *El régimen político define en último término a quien se le concede el poder y la autoridad formal para tomar decisiones.*
- *Las PP expresan un alto grado de conflictividad en la sociedad o pueden significar el grado de control que tiene el gobernante sobre el aparato estatal.*

3. Formación de las políticas públicas

- *Los ciudadanos preocupados por la calidad del diálogo público señalan, en general, tres problemas:*
- *A. La forma como se formula la agenda política.*
- *B. La forma como se formulan los temas políticos.*
- *C. Las limitadas oportunidades para la deliberación pública.*

Las PP como consenso/disenso

- *El diálogo y la discusión abierta son elementos constitutivos de la elaboración de las políticas.*
- *La elección y desarrollo de una PP no es el resultado de las preferencias autocráticas.*
- *Lo anterior confronta la dicotomía entre negociación y deliberación, como vértice de del distanciamiento de la ciudadanía del poder político.*

Poder: participar de la decisión

- *Se trata, en esencia, de diseñar un sistema institucional que no solo impida el ejercicio arbitrario del poder estatal, sino que cree las posibilidades y condiciones para que las personas puedan disputar las decisiones públicas si creen que los afectan y que no recogen aspiraciones justas.*

Disputar las decisiones

- *Este ideal de democracia no está ligada al fomento de una democracia participativa que termine subordinándose o siendo manipulada por las decisiones de la democracia representativa. Debe interpretarse como un modelo participativo de disputa o de disenso, que de poder real a los ciudadanos para disputar las decisiones de los organismos del Estado.*

El campo de las utopías

- *El efecto de este proceso de diálogo argumentativo, entre muchas voces y debates, es transformar al hombre común en un ciudadano informado, activo en la deliberación pública o al menos atento a las opiniones que se vierten sobre los asuntos públicos.*
- *El producto de las decisiones no deber dominio exclusivo de la elite o el papel de los lobbistas.*

Restricciones

- *Los obstáculos estructurales para la construcción de lo público, a partir de reglas del juego y asimetría en la relación de actores sociales, políticos profesionales e instituciones priorizan, la eficiencia administrativa por encima de la democracia participativa.*
- *El clientelismo y la corrupción: instituciones que han negado la vocación pública y cívica de los ciudadanos.*

Fases de las PP

- I. INICIACION
- II. ESTIMACION
- III. SELECCIÓN
- IV. IMPLEMENTACION
- V. EVALUACION TERMINACION

INICIACION /Características/

- *Planteamiento creativo del problema*
- *Definición de los objetivos.*
- *Diseño innovador de opciones.*
- *Explicación preliminar y aproximación de los conceptos aspiraciones y posibilidades.*

ESTIMACION

/Características/

- *Investigación de conceptos*
- *Examen científico de los impactos correspondientes a cada opción de intervención o al no hacer nada (qué pasa?).*
- *Examen normativo de las consecuencias probables.*
- *Esquema del programa.*
- *Criterios e indicadores de rendimiento*

SELECCIÓN /Características/

- *Debate de las opciones posibles.*
- *Compromisos, negociaciones y ajustes.*
- *Redacción de la incertidumbre de las opciones.*
- *Elementos ideológicos y no racionales de la decisión.*
- *Decisión entre opciones.*
- *Asignación de responsabilidades.*

IMPLEMENTACION

- *Desarrollo de normas, procedimientos lineamientos de ejecución.*
- *Modificación de decisiones por restricciones operativas.*
- *Establecimientos de objetivos, estándares y cronogramas.*

EVALUACION

- *Comparación entre niveles esperados de rendimientos.*
- *Fijación de responsabilidades*

- **TERMINACION**

- *Determinación de costos, consecuencias y beneficios.*
- *Mejoramiento, si es necesario.*
- *Especificación de nuevos problemas*

Agenda de gobierno: el problema público

- **NO ES POSIBLE QUE HAYA PP SIN HABER CONSIDERADO EN PRIMER LUGAR EL PROBLEMA DE LA AGENDA, QUE EN ESENCIA CARACTERIZA LO QUE ES UN PROBLEMA DE CARÁCTER PÚBLICO.**

Configuración de la agenda

- *Qué procesos tienen más peso o influencia en la conformación de la agenda: los procesos ciudadanos o los corporativizados y autoritarios, en el papel de “transportar” las demandas.*
- *Interferencia de los medios de comunicación.*
- *Qué legitimidad impera: los partidos u otras formas de organización social?*

La agenda

- *Por agenda se entiende el conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos, que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción y como objetos sobre los que han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar.*
- *Asuntos que los ciudadanos consideran como asuntos del Estado.*

Acceso a la agenda: requisitos.

- *A. Que el problema sea de amplio conocimiento público.*
- *B. Que buena parte del público considere que se requiere algún tipo de acción.*
- *C. Que a los ojos de los miembros de la comunidad la acción sea competencia de alguna entidad gubernamental.*

4. Políticas públicas y gobernabilidad.

- *LA POLITICA ES MAS QUE LA DECISION.*
- *En el pasado (colombiano) la relación entre gobernabilidad y PP, se definía, según Miguel Antonio Caro, como un problema de la practicabilidad, es decir como la conservación del orden social y político sin el cual no puede haber gobierno, o como la posibilidad de gobernar ante el desconcierto*



A manera de reflexión:

- 1. ¿Qué escenarios y restricciones existen o tienen las PP de juventud en Pereira?**
- 2. ¿Qué PP habría que emprender?.**
- 3. ¿Por qué se politizan las PP de juventud?.**
- 4 ¿Qué están haciendo los partidos políticos?**
- 5. ¿Qué condiciones hay que crear?**